

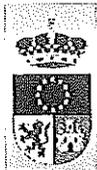
## XV CERTAMEN DE TEATRO AMATEUR VILLA DE ZORITA

(Zorita 4, 5, 6 y 7 de Diciembre)

### BASES

- 1) Podrán concurrir a este XV CERTAMEN DE TEATRO AMATEUR, todos aquellos grupos de teatro no profesionales de ámbito nacional.
- 2) El Certamen tendrá lugar en Zorita (Cáceres), los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 2.015.
- 3) Los grupos que deseen participar en el Certamen deberán remitir la siguiente documentación:
  - a) Solicitud de participación debidamente cumplimentada.
  - b) Historial del grupo.
  - c) Reparto, dirección y breve sinopsis de la obra.
  - d) Fotografías del montaje y video. (El video, aunque no es obligatorio, es muy importante para la selección de los grupos).
  - e) Necesidades técnicas del grupo o cualquier otro tipo de necesidades.
  - f) Cualquier otro dato de interés que consideren importante.
- 4) La documentación será enviada a:

XV CERTAMEN DE TEATRO VILLA DE ZORITA  
CONCEJALÍA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE ZORITA  
PLAZA DE ESPAÑA, 1  
10.130 ZORITA (CÁCERES)
- 5) El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado el día 12 de Noviembre de 2.015.



- 6) De entre todas las solicitudes el Jurado elegirá tres obras que se representarán en el Salón de Actos de la Casa de Cultura los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre, dedicando el día 7 para la entrega de premios y la clausura del Certamen.

Las dimensiones hábiles del escenario del Salón de Actos son las siguientes:

- Embocadura: 6,50 m.
- Profundidad: 4,90 m.
- Altura: 5,90 m.

- 7) El fallo del jurado se les notificará a los grupos seleccionados **antes del 24 de noviembre de 2015.**

- 8) Los grupos seleccionados deberán confirmar por escrito su participación en el Certamen una vez que se les haya comunicado la selección.

- 9) El jurado estará compuesto por miembros de la Concejalía de Cultura y del Grupo Local Zoarat Teatro, siendo su fallo inapelable.

- 10) El Certamen establece los siguientes premios.

- 1º Premio: 900 € .y trofeo
- 2º Premio: 600 € y trofeo.
- 3º Premio: 400 € y trofeo.
- Mejor interpretación Femenina
- Mejor interpretación Masculina
- Mejor Dirección
- Premio especial del público

- 11) El fallo del jurado se hará público en el Acto de Clausura del Certamen el día 7 de diciembre, en el que habrá una actuación fuera de concurso y se entregarán los premios del Certamen, acto al que deberá asistir al menos un representante de cada grupo seleccionado.



AYUNTAMIENTO DE ZORITA (Cáceres)

Teléfono 927 34 00 02

Fax 927 34 08 88

- 12) La documentación recibida quedará en propiedad de la Organización.
- 13) Los Derechos de autor serán sufragados por cada grupo participante.
- 14) La participación en el Certamen supone la total aceptación de estas bases.
- 15) Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la organización sin posibilidad de ser recurrida.

En Zorita a 8 de Octubre de 2015

El Alcalde.



Fdo.: Juan Francisco Ciudad Broncano.-